

IV CENTENARIO DEL NACIMIENTO

Y BAUTISMO

DE

Santa Teresa de Jesús

AÑO DE 1915

Juegos Florales de Avila

DISCURSO

DEL

Mantenedor Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez

ARZOBISPO DE TARRAGONA



AVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE SUCESORES DE A. JIMÉNEZ
Tomás Pérez, 14.

G-F 12230

DGCL

A

t. 144926
c. 1218178



R.132571

CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES

ORGANIZADOS EN AVILA, AÑO DE 1915,

POR LA

Junta del IV Centenario del nacimiento y bautismo

DE

Santa Teresa de Jesús

PALABRAS

del Mantenedor de la fiesta

Dr. D. Antolín López Peláez

ARZOBISPO DE TARRAGONA

Y

CRONICA DEL CONSISTORIO



ÁVILA

TIPOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN DE SUCESORES DE A. JIMÉNEZ

TOMAS PÉREZ, 14

.....
Es propiedad. Queda hecho el depósito marcado por la ley de propiedad intelectual.
.....



Excmo. Sr. Dr. D. Antolín López Peláez
Arzobispo de Tarragona, ex Obispo de Jaca, hijo de un Guardia civil.

PALABRAS

DEL

Excmo. Sr. Dr. D. Antolín López Peláez.

DEDICATORIA

El ser los de este año los primeros Juegos Florales que se hayan celebrado en Avila, y la solemnidad, no siempre usada aun en festivales de suyo espléndidos, que han revestido, bastaba para que yo tuviese a honra altísima el invitármese para ser mantenedor de ellos.

La actividad de mi vocación sacerdotal, que nunca creí deba circunscribirse a lo interior del templo, lo cual fuera lo más cómodo y menos expuesto a las murmuraciones de la envidia, encontraba nuevo espacio donde pronunciar con amor y respeto el nombre de Dios que no pequeña parte de la humanidad blasfema y maldice, y una ocasión más para poner de manifiesto cómo los ministros de la Iglesia sistemáticamente no rehuimos el prestar nuestra cooperación, nuestra palabra, o a lo menos, nuestra presencia, en toda ocasión enaltecedora de la patria o del saber.

La devoción a la Santa de mis amores explayarse podía dentro del templo donde recibió la vida sobrenatural, en el Centenario de tan fausto acontecimiento que, si a toda España interesa, es para sus paisanos motivo de solemnidades propias del respetuoso cariño que la profesan.

Mis filiales entusiasmos por la milicia se satisfacerían extraordinariamente al poder tomar parte activa en los festejos con que su Intendencia, estrechando, hasta hacerlos indisolubles, los vínculos de unión con Avila, proclama su patrona a la bienaventurada abulense.

*Castellano viejo, y cuanto más viejo más castellano, gratisi-
mo no podía menos de serme el que se me brindara oportunidad
de albergarme dentro de los muros de la población, donde late
más vigoroso el espíritu de Castilla.*

*Por sólo eso y aunque otros motivos además no hubiese era
yo únicamente quien quedaba obligado y habría de estar reco-
nocido a la invitación tan placentera como honrosa de la Junta
del Centenario.*

*Con todo, cual si fuese a mi a quien se debiera gratitud, las
manifestaciones de ella que en Avila se me prodigarán, merecen
eternamente la mía, dejarán en lo más íntimo de mi corazón re-
cuerdos tan vivos como agradables, que con lazos inrompibles
lo juntan a una ciudad, de la que me complacería se me tuviera
siempre por servidor, considerándome uno más entre sus procu-
radores y representantes.*

*En el número de tales muestras de afecto, debo poner el pe-
dirme imprimir el primero de los discursos que pronuncié en
Avila, el que tan sin motivo aplaudióse en el teatro donde públi-
co numerosísimo presenciaba el literario festival en honor de
Santa Teresa, y que ahora, estampado sobre el papel, sin el co-
lor y la vida con que brotaba de los labios a impulso de los lati-
dos del corazón, merece menos aplaudirse.*

*Al acceder a ello, al dar a la imprenta, que las perpetúe y
trasmite a la posteridad, las palabras fugaces que di al viento
para que las comunicase a un auditorio participe de los mismos
sentimientos e ideas, con los rasgos de mi pluma va la expresión
de mi reconocimiento más hondo por las pruebas de estimación
recibidas en una ciudad, cuyos habitantes he visto siguen mere-
ciendo el nombre de caballeros con que los ungió la Historia.*

† *Antolin López Peláez.*

Santa Teresa: su tiempo y su patria

DISCURSO

EN LOS

Juegos Florales de Avila

POR EL

Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez

ARZOBISPO DE TARRAGONA

IMPRESO POR ACUERDO

DE LA

JUNTA DEL CENTENARIO



Señores:

Después de presentar mis respetos a la Reina de esta fiesta, junto a cuyo aristocrático y cristianísimo padre tengo el asiento en los escaños parlamentarios, y a su corte de honor con tanto acierto elegida, aprovechada la ocasión para rendir públicamente gracias a las dignísimas autoridades por el espléndido recibimiento con que ayer me honraron, sean mis fervorosos plácemes para los que el certamen promovieron. Bien hayan ellos de Dios.

Muy conoedores se muestran de lo que a la *Santa*, a la *Virgen de Avila*, se debe; y su deseo y trabajo por pagar lo debido, demostración es de generosidad de sentimientos y de grandeza de ánimo y de levantada hermosa hidalguía.

Verdaderamente, no lo necesita ella; mas lo necesitábamos nosotros. Si no interesaba a su honor, toca al nuestro. Lo que era antes de este festival de cultura, será después: sus merecimientos no se habrán aumentado en nada ¿quién no lo reconoce? Pero habreis merecido vosotros los aplausos de la opinión pública; y veráse que sois lo que de vuestros antecedentes cabíanos derecho a esperar.

Gloria de la religión, lo es juntamente de la patria y de la literatura y, además de las fiestas religiosas, con las cívicas y literarias hásele de enaltecer. En los primeros festejos solemnizando su exaltación a los altares invitóse los ingenios españoles a entretejer con las rosas de la poesía sendas guirnaldas para orlar su frente. Lo mismo hízose en los centenarios de fechas eminentes de su vida. El de la beatificación que acaba de transcurrir, dió margen al certamen nacional de Reus, donde todo fué lucidísimo menos mi discurso. En el actual de su advenimiento a las vidas de la naturaleza y de la gracia, también en diversos puntos de la

Península, pues de todos es honra, se anunciaron justas poéticas en su obsequio. ¿Podría no haberlas aquí, donde se meció su cuna, donde recibió las aguas del bautismo?

Y ¿el más caviloso alcanzaría á percibir en esto algo de profanidad indigno de ofrecerse a una bienaventurada? No lo creyera ni ella propia que por comisión de un Prelado avilés emitió veredicto en un famoso *vejamen* donde se presentaban hasta producciones de San Juan de la Cruz y del *caballero santo*. Su humildad profunda resistiríase a que la loásemos; pero al que se humilla es a quien se debe ensalzar, dando el primer puesto al que desea colocarse el último.

Aunque para un escritor ningún homenaje como el tributado por otros escritores, pues más que todos los monumentos para perpetuar su nombre le agrada el que se sepa por qué su nombre merece ser perpetuado, el que se estudie su vida y se den a conocer las obras de su pluma, al que está muerto, al que vive en la luz inmortal ¿qué le importa, para qué necesita la aprobación de los críticos o el elogio de los literatos? Cierto. Pero a los trabajadores intelectuales lisonjea su esperanza, el pensar en los honores póstumos: a quien no se considera en su tiempo cual le pertenece, le estimula la consideración de que no tardando se le hará justicia. Cuanto más un país honra a la virtud y al talento, le vereis más enriquecido de ilustres hombres; y a los que llevan en la frente la llama creadora, más ganosos de no dejarla inactiva e infecunda.

En Juegos Florales anteriores se ha dicho tanto de Santa Teresa, que creeríase holgaban los presentes por no poderse decir nada nuevo. Sin embargo, la mina de sus escritos tan abundante es y honda, que no hay manera de agotarla nunca por mucho que se laborée, explote y beneficie; y las excelencias de su espíritu son tan múltiples y subidas, que recuerdan los visos del diamante cambiando según el punto que para verlo se escoja, o la variedad riquísima de color en que la luz solar se descompone. Para comprender su alma, precisaríase un alma como la suya. Durante cuatro siglos la ciencia la estudió bajo todos los aspectos y con los

más diversos fines; y no ha llegado aun a abarcarla en su complejidad de dotes ni a descender a sus más íntimas profundidades.

Digno es de aplauso el no ofrecer para este torneo intelectual más galardón que objetos de arte: la idea de lucro se suprimió absolutamente. ¿Se requería en realidad ningún estímulo? bastaba el cartel anunciador para que los publicistas cojieran la pluma y la empleasen en sublimar a la Virgen abulense. La *violencia amorosa* con que, según el clásico P. Murillo, llevábase tras su sentir a cuantos la trataban, continúa ejerciéndola después de dejar el mundo sobre todos los que leen sus escritos o conocen sus hechos. Puede todavía llamársela, como Fray Luís de León, el *imán de los corazones*.

Ningún escritor tan simpático, tan atrayente, tan sugestivo. En los otros, por lo común, su propia superioridad parece que nos confunde y rebaja, al tener que levantar la vista para mirarlos. El brillo de su gloria a muchos ofusca, o molesta hiere y daña los ojos. En Teresa, que escribe como canta el pájaro al saludar la aurora en los días alegres de abril, o como el arroyuelo, dejando ver su limpísimo cauce, habla de amor al besar a su paso las flores, sin esfuerzo y sin artificio, con gracia y llaneza suma, por obedecer a los directores de su conciencia, o a los impulsos de su caridad, o a los apremios de su corazón de artista, arpa eólica, cuyas múltiples cuerdas al menor soplo del cielo se estremecían con fuertes tanto como dulcísimas vibraciones, los escritos son expresión y reflejo del alma, su propia alma saliéndose por los puntos de la pluma; y hay en ellos tal grado de candor, de ingenuidad, de sencillez y de abandono infantil, que enamora, encanta y hechiza, ganando el espíritu por entero, sin dejarle ver las faltas a la improvisación anejas, ni permitirle censurar lo que no se acomode a los cánones de la preceptiva literaria. Es una de las pocas mujeres a las que se perdona el talento; uno de los contados autores en cuya fama la envidia no osó hincar el venenoso diente.

Pudo causarlo el incomparable valer de sus obras. Porque, en

efecto, se halla en jerarquía intelectual suprema, o, mejor dicho, constituye categoría única. Fértil sobre toda ponderación en ingenios la patria, de los que algunos escalaron las cumbres más inaccesibles en el templo de la inmortalidad, ¿fuera de aquí no se nos presentan semejantes? Al lado de nuestros poetas, de nuestros estilistas, de nuestros eruditos, de nuestros santos, de nuestros gobernantes más insignes pueden ponerse otros no muy inferiores en merecimientos: ¿figura que se parezca a la de nuestra celestial patrona la encontraréis en país alguno? No una sola cualidad superior la eleva y la magnifica haciéndola resplandecer con fulgores inconfundibles; es el conjunto de todas las que aisladas y por separado engrandecen a los diversos personajes que de la humanidad son lustre.

Sobre esto, y aunque nada de esto existiere, motivo hay para que el certamen resultara tan esplendoroso y todo lo que a enaltecerla se dirige consiga paso a través de la opinión pública y toque á su fin dichosamente, ¿cuál mujer más española? ¿cuál español más de España? Ella compendia y personifica todas las virtudes de nuestra gente, y de su raza es símbolo muy propio. Al pedir que se la proclamase compatrona de la nación y cuando para este año la fiesta de su nacimiento fué declarada nacional, las Cortes del XVII y las primeras del último siglo así como el gobierno que nos rige interpretaron fielmente los votos populares. A otros santos faltará la estimación justa, o por no percibirse bien su valía, o por la indiferencia religiosa reinante, o por adversas preocupaciones; ante la bienaventurada abulense todo compatriota, sea cual fuere su pensar en religión y política, se descubre con respeto, admiración y cariño, no sólo porque nació en nuestra patria, sino porque no podía nacer en otra parte.

Aquí es donde su vida encaja en la historia, y armonizó con el ambiente social, y tuvo para crecer y manifestarse las condiciones adecuadas. Suprimidla de nuestra tierra, llevadla a donde la virtud y el talento más pródigos se hubieren mostrado, y no encontraréis para estatua tan grandiosa pedestal bastante subido ni cimiento suficientemente firme. Fuera de España, fuera de Avila,

fuera del siglo XVI, estaría fuera de su centro y lugar, no estaría en el espacio y en el tiempo correspondiente.

Esta flor, cuyo perfume trasciende hasta las mansiones de la bienaventuranza, y cuya hermosura, sin deslucirse a través de las edades, es el encanto de la humanidad entera, natural en algún modo fué que suelo español la produjese, un suelo formado por las cenizas de ciudades ofrendadas reiteradamente en holocausto sobre los altares del honor y de la independencia nacional, y por los huesos de varones insignes a quiénes el ansia de saber para la consecución de altruistas ideales anticipó la muerte, y por la sangre generosa de mártires sin número.

Si no hubiese creado el universo, por tí sola lo creara, dijo un día el Señor a su bien amada Teresa. Si por otros motivos a ella no la crease, paréceme a mí que sólo por honrar a España lo hubiera hecho, por España sola habría sacado de los tesoros de la omnipotencia el alma quizá mejor posible, el alma más pura que ha existido después de la encarnación divina.

Tu eres mi esposa y como tal celarás mi honor, repetíale también a menudo. Si de alguna nación pudiera Él decir esto, ¿no lo diría igualmente de la nación donde vino al mundo ella? Después del israelita, ningún otro pudo como el pueblo nuestro creerse el escogido, el pueblo de las celestiales predilecciones, la espada de Dios, el obrero de su gloria y el carro de sus triunfos, el intérprete de su voluntad, el ejecutor de sus propósitos y el heraldo de sus doctrinas.

Para evangelizarle envió dos apóstoles, su pariente el llamado *hijo del trueno* y el que se llama por excelencia *el apóstol*; su propia madre, viviendo vida mortal, lo que no se concedió a tierra ninguna, vino milagrosamente a la española, para tomar de ella posesión en garantía de inrompible alianza y de oportuno socorro sempiterno; y aquí fuéle erigido el primer oratorio, y su efigie, traída por sus mismas manos, recibió antes que en otro punto la veneración pública.

El principal combate entre el paganismo y la religión cristiana

entablóse sobre este suelo, glorioso palenque para innúmeros atletas de la fe, de donde, así como salían emperadores, salieron soberanos Pontífices y Presidentes de Concilios ecuménicos y el primer cantor de la Inmaculada.

Al suscitar la cólera divina a las hordas septentrionales en castigo de un imperio que ahogar pretendiera entre sus férreos brazos a la cristiandad naciente, escogió para que se aposentasen en la península española a los menos bárbaros, los visigodos, y a los que primero se habrían de convertir al catolicismo, los suevos; y la patria nuestra, cuyos teólogos aventajaron a los de todas las naciones, y que en San Isidoro vió revivir la sabiduría universal de Salomón, fué pueblo teocrático sin igual ni semejante, donde las Cortes eran Concilios y el derecho civil confundíase con el canónico y los prelados nombraban y deponían á los reyes.

Cuando el mundo semítico se encontró frente a frente con el jafético y la Media Luna con la Cruz volcando el Africa y el Asia sus guerreros sobre Europa, nuestra nación erigióse en baluarte de la Iglesia; y durante ocho siglos las arenas de los desiertos árabes empujadas por las alas velocísimas del ardiente simoum vinieron con frecuencia inútil a chocar contra los pechos de nuestros soldados más fuertes que las rocas de nuestros montes. Y después que los ejércitos islamitas por los brazos de España fueron lanzados a la otra parte del estrecho para que su planta impura no volviese a profanar las tierras occidentales, hundimos en lo profundo del golfo de Lepanto a sus navegantes del Oriente para que Roma pudiese tranquila extender la civilización y difundir las enseñanzas de Cristo.

Vencidos definitivamente los sectarios del Corám, media Europa hecha protestante disponíase a caer sobre la otra media para arrastrarla consigo a las simas sin fondo del error cristalizado en una reforma que falsea el Evangelio de Jesús. La nación desposada con éste fué asimismo la que tomó sobre los hombros la carga gloriosísima pero no sin peso de celarle el honor; y mientras sus doctores pulverizaban la herejía, sus tercios formaron barrera in-

franqueable en los confines de las tierras luteranas para rechazar el proselitismo ardoroso de los herejes.

Llegado el instante de descorrer los velos de la mar tenebrosa y abrir el camino de espuma que une dos mundos, para evangelizar el nuevo se designó también a España. El carro de Santa Teresa, improvisado convento que anduvo por muchas muy distantes poblaciones, símbolo es e imagen de los entusiasmos de aquella nuestra gente a quien parecía poco el orbe para su propaganda religiosa. Los demás en las colonias levantaban castillos y factorías; los españoles, templos. Ellos iban en busca del vellocino de oro, nosotros, principalmente, en busca de almas: los metales nos eran muy secundarios en comparación de las ideas.

Cuando la niña Teresa se encaminó a tierras de moros, pensaba que si no podía convertirlos, podría por lo menos lograr que la degollasen. Los españoles el sentimiento piadoso teníamoslo exaltado hasta el ansia más vehemente del martirio; y con los misioneros iban los soldados por los países a quienes faltaba la dicha de la luz católica, sin medir la magnitud de las campañas ni las dificultades del éxito ni la extensión del posible fracaso, ansiosos de dar por Dios la vida hasta la última gota de sangre, seguros de que sangre derramada por la fe no deja estéril al suelo con ella humedecido.

Las casitas imitando las religiosas que con su hermanito formaba en el jardín de D. Alonso de Cepeda refiérenos que muy pronto se caían. Algo semejante sucedió en ocasiones al pueblo español, eterno niño, enamorado constantemente del ideal, apasionado hasta lo sumo por la justicia, y sincero en las palabras, y generoso en las obras, y nada egoísta en las aspiraciones. Nos combatían aquellos en cuyo favor combatíamos; se aprovechaban de nuestro trabajo los que nada hicieran sino procurar entorpecerlo; levantábamos edificios, que, por ser tan grandes y numerosos, no pudiendo conservarlos, pasaban a manos ajenas o enemigas.

Si el que *fémica inquieta y andariega* apodó a vuestra compatriota, hubiera sido español o por larga permanencia aquí estuviese compenetrado del espíritu de España, ¿su actitud le causa-

ría enojo? *Dama andante* la habría con reverencia llamado; pero ¿cómo ser comprendida fuera del país de los andantes caballeros, de los que dejaban el arreglo de su casa para ir a arreglar el mundo y a ella volvían, los que volvían, ufanándose siempre, sí, de haber desenvainado la espada por la verdad y la justicia, pero más de una vez mohinos y maltrechos ante la ingratitud de los libertados galeotes o la desconsideración de los viles yangüeses o el desvío de las desencantadas dulcineas?

Nada te turbe, era el lema de la Santa; y ésta fué a través de los siglos la divisa del pueblo español. Perseguido como ella, viendo reiteradamente conjurado en contra suya el mundo, aliadas en maridaje inverosímil por el despecho y la envidia potencias católicas, protestantes y turcas, ocupando el enemigo gran parte del territorio, juntos numerosos males cada uno de los que parecía no tener remedio, su ánimo para sostener las empresas más costosas y difíciles y su conformidad en las tribulaciones, la esperanza cuando la desesperación pedía un puesto en el espíritu de las muchedumbres, la firmeza cuando todo alrededor vacilaba, fueron para la humanidad motivo justo de admiración y elogio.

Experimentaron los españoles ser muy verdadero lo que escribía Santa Teresa: *Quien a Dios tiene, nada le falta*. Con los milagros más asombrosos Él los favoreció para realizar las obras cuyos designios les inspiraba. El sol se detenía, como ordenándolo Josué, por verlos pelear y ofrecerles más horas de luz con que seguir por espacio de más horas venciendo; los ríos dividían las aguas de modo que a pié enjuto los atravesasen en persecución de los contrarios; la Virgen aparecíase sobre las almenas de sus ciudades sitiadas dando ánimo á los heroicos defensores; y el Apostol que nos predicó la fe bajaba del cielo para combatir al frente de nuestras tropas contra los enemigos de ella manejando por espada el rayo y caballero en corcel más veloz que el huracán.

Y porque según el dicho teresiano, *Solo Dios basta*, no querían el trabajo de los moriscos, ni el oro de los judaizantes, ni el comercio con los extranjeros inficionados por la peste heretical, de la que se defendían acordonando la frontera con las hogueras

de la Inquisición, por saber que un alma vale más que mil mundos y no hay tesoro como la orientación segura del pensamiento nacional, la paz interior, la armonía de los espíritus. Ni aun admitíamos ventajosas paces si se había de estar en paz con los heterodoxos; y se abandonaban reinos, plegábamos en ellos la bandera de la patria, antes que abandonar el principio de la unidad católica, antes de consentir que oficialmente se desplegara en sus posesiones la bandera del error o del cisma.

Historia la nuestra de fervores de apostolado, y de ansias de martirio, templada el alma española en un continuo luchar por motivos los más espirituales y por ideas las más nobles, la devoción colectiva llegó a los últimos límites en el siglo XVI, cuando, clavada la cruz de Covadonga, después de ocho centurias de guerra sin descanso, en los muros de Granada, postrer baluarte del islamismo en la península, asignóse a ésta en los designios providenciales la hazaña asaz difícil de recorrer con el Evangelio en la mano mundos nuevos y en el antiguo levantar un dique a las avasalladoras oleadas de la herejía y hundir para siempre en los mares el ominoso influjo de la Media Luna, amenaza perpétua a los cielos del cristianismo.

Cada uno de nosotros era entonces un predicador y un cruzado. Lo sería la reformadora del Carmelo de no haber sido mujer. Panegirista y defensora de su sexo ¿no descubris, sin embargo, a través de la escritura asomos de tristeza por no poder dedicarse a cosas mayores para servicio de Dios y provecho de las almas? El capitán Ignacio alistó una compañía de soldados de Jesús, una orden de caballería espiritual, para acudir en defensa de la Iglesia a los puntos de mayor peligro; el maestro de Calasanz creó un instituto para extender por todas las capas sociales la educación religiosa. Teresa de Cepeda y Ahumada infiltró su espíritu de actividad y de movimiento en la regla monástica más antigua, en la carmelitana, haciendo que piadosísimos varones, con las manos levantadas en las cumbres de la contemplación como Moisés en la roca del monte orando por su ejército, bajasen a las llanuras

donde está el enemigo y le combatieran de modo visible, con el ejemplo, con la pluma, con la palabra, con todas las obras de acción sacerdotal, en presencia del mundo sin mancharse con su polvo ni dejar nunca la presencia de Dios. Y a la vez, en desagravio de las ofensas que a la divina Majestad inferían los herejes y para conseguir su perdón y gracias eficaces con que domeñar su rebeldía, fundó multitud de los que ella denominaba *palomares de Cristo* y *portales de Belén*, monasterios de santas vírgenes, por cuyas oraciones y penitencias y actos de amor el cielo también socorriese a los que empleaban la fuerza material o la fuerza de las razones en el combate dilatadísimo por el triunfo del ideal cristiano.

Dios por cuya gloria se hacía todo, "gloria a Dios," repite continuamente en sus escritos Santa Teresa, llenó entonces de gloria a España. El triunfo se había comprometido a seguir sus pendones; los campos de batalla, y paseábamos por todos, campos eran para segar laureles inmarcesibles; las heroicidades fabulosas de los argonautas dejábanlas atrás nuestros atrevidos y afortunados navegantes; con la llama de la inspiración resplandecía la frente de nuestros estadistas; en la balanza del equilibrio europeo nuestra espada puesta en un platillo pesaba más que todas las naciones juntas; los poetas eclipsaron a los que la antigüedad colocó sobre las eminencias del Parnaso; los ángeles parecían mover los pinceles y los buriles de los artistas; en la oratoria oíanse robustos armoniosos acentos dignos de Cicerón y Demóstenes; la lengua de Castilla era la lengua de la diplomacia, la que hallábase de moda en todas las cortes; el profesorado español, a más de tener oyentes de muy distintos puntos de Europa, subía a las cátedras de las más ilustres universidades extranjeras; la santidad, flor que crece en cualquier zona del espacio y en cualquiera estación del tiempo, hacía de España en aquél su jardín preferido; un nuevo mundo surgió del fondo de los mares para recibir de nuestra mano la semilla del Evangelio; el sol, por mucha prisa que se diese en su camino, no acababa nunca de recorrer los países cobijados por nuestra bandera; la creación era ya poco para la actividad de nuestros compatriotas; y entonces apareció Teresa, capitaneando

las legiones de místicos que en alas de su pluma de serafines remontáronse a lo increado, a lo sobrenatural, a las excelsas regiones divinas.

Rompiendo las amarras con que al germánico sujetábase el pensamiento ascético español, la contemplativa avilesa, toda originalidad dentro de lo castizo, de espontaneidad suma sin transponer el molde de la índole de la raza, navegó por mares inexplorados de la Teología, como nuestros marinos exploraban los océanos más temibles y nuestros colonos tomaron posesión de tierras jamás pisadas por el hombre. La que reunía á los vuelos sublimes del águila los ligeros y graciosos de la paloma, juntando á la profundidad del teólogo la llaneza y lucidez del catequista, hizo practicables al pueblo las ascensiones más difíciles por las cimas del amor divino, señaló con huella fuerte y luminosa caminos rectos y seguros á través de las sagradas oscuras regiones de la comunicación con el mundo ultrasensible, y se podría decir que tendió un puente entre la tierra y el cielo, nueva escala de Jacob por donde subía a las playas de lo infinito el alma española, descendiendo cada vez más resplandeciente, más ágil, más activa, más luchadora, caldeada en incendios de caridad, como el corazón de Teresa en quien fué preciso que el dardo de oro de un serafín abriese brecha profunda para que no estallase con el volcán de amor que encerraba y sus llamas hermosísimas, cual lenguas de Espíritu Santo, salieran del cenáculo purísimo de su persona a calentar y esclarecer el mundo.

Era la personificación de España, que, después de adelantarse y exceder a todas las naciones en los diversos aspectos del orden natural, servíales de guía en el sobrenatural mismo, como si Dios le hubiese revelado para anunciarlos al mundo sus misteriosos consejos; representó maravillosamente a España, que al derramar sus energías por todo el orbe necesitaba robustecer su vida interior equilibrando el enorme movimiento centrífugo con mayor acción centrípeta de sus poderosas incontrastables fuerzas.

Mientras, cortos los continentes antiguos para actividad tamaña sin segunda en los anales de ningún pueblo, ésta, impelida por

la incesante corriente emigratoria a través de los mares, se ejercitaba febril sobre nuevos mundos, Teresa encerrábase y se sumergía en el mundo intelectual buceando por las profundidades del espíritu, para descubrir hermosuras sin cuento en esta creación más prodigiosa que la de todos los globos y sacar a la superficie del océano de la mística perlas deslumbrantes hasta entonces apenas sospechadas.

Y en tal forma hacía que pronto se vé cómo por su lengua hablaba el pueblo español y a sus escritos asomó el alma de nuestra gente con rasgos que embellecía sublime santidad. El realismo de Velázquez y el idealismo de Murillo, lo llano de nuestras novelas de costumbres, y lo excelso, hasta tocar los lindes de lo conceptuoso, de nuestros grandes dramaturgos, la gravedad ascética de los propios escritores cuyo humorismo regocijado y ático gracejo son para el lector vena inconcluíble de sana alegría, todo se reúne, para resplandecer como en nadie, en vuestra insigne conciadana, que cogía la pluma con sentimiento por tener que dejar la rueca, y hacía labores de manos en el locutorio conversando con celestial sabiduría, y al salir de éxtasis de gloria se ponía a barrer la casa, y suspendía la redacción de tratados altísimos de la más sublime entre las ciencias para despachar consultas familiares descendiendo a menudas instrucciones, desaliñada frecuentemente en el estilo por sacrificarlo todo a la exactitud de la idea y cincelando en ocasiones la prosa con tal exquisitez que mejor no lo haría el más solícito orfebre de la literatura, y revelábase en uno la más delicada de las mujeres y la mujer más hombre, mansísima cual inocente corderillo y empleando símiles de combate hasta en el rótulo de sus obras.

Es el símbolo de aquella España que luego de asistir inteligente a los autos sacramentales aplaudía entusiasmada los más gallardos justadores; que con su ley de Indias más que descubriéndolas maravilló al mundo; y, conquistados imperios merced a prodigar la propia sangre, con hilos de amor y de abnegaciones tegió la tela de la bandera bajo cuyos pliegues marchaban felices por los caminos del progreso.

De hoy más, tu conversación será con los ángeles, díjole un día Jesús. Viviendo entre los moradores de la tierra, escuchó a todas horas los moradores del cielo, cuyas músicas armoniosísimas extasiábanle el alma y le enajenaban los sentidos. Y así, cuando debió coger la pluma y dirigirse a los mortales, parecía sumergir en los resplandores de la gloria: fué en sus manos lira delicada donde hallaban eco los movimientos más suaves del corazón femenino y los sonos más melodiosos del girar de los mundos. El idioma castellano, desde que Jesús de Teresa empleólo para hablar con su amada esposa y Teresa de Jesús lo usaba platicando familiarmente con Él, que le ponía, así como en la boca alimentos regalados, en la lengua palabras de propiedad y dulcedumbre incomparable, se perfeccionó en tal término, corrió con tan maravillosa rapidez por los caminos de su evolución, que a milagro puede en justicia achacarse; siendo muy para advertir que, reflejando el modo de ser de nuestra raza encarnado en Santa Teresa, el habla española de su centuria, noble a fuer de consagrarse y unirse para instrumento de las revelaciones celestiales y de la comunicación terrena con los espíritus dichosos, resplandeciente con las lumbres del Empíreo, pura por traerla a sus labios el propio Dios, sublimada hasta servir de intérprete a los más elevados misterios del orden sobrenatural, enriquecida con multitud de voces y giros que requeríanse para declarar tan numerosos nunca en romance manifestados pensamientos, tenía igualmente frases pintorescas, locuciones gráficas, modismos varios, léxico abundante, como ningún otro idioma, para poner ante los ojos, llenas de vida, con brillantísimos colores y muy alto relieve, las ideas más vulgares relativas a toda especie de objetos.

Simple e inmortal el alma, y no producto del organismo o del suelo, Dios, que de las duras rocas hace surgir manantiales y flores, a Santa Teresa, resumen portentoso de las cualidades más salientes de la raza española, pudo elegirle para su pueblo cualquiera de la península. Pero razonable fué que naciera donde nació, que aquí, entre vosotros, en Avila, a quien la historia apellida *de*

los caballeros, de los leales y de los santos viese la luz primera, y tuviese la cuna, y aprendiese hablar, y su razón se despertase y pasara lo más de la vida.

En el riñón de la vieja Castilla, en el centro de la España áurea, con la leche materna se alimentó de españolismo neto, asimilóse el jugo de lo castizo, de lo tradicional, de lo clásico en el carácter que distingue entre todas nuestra gente. Su espíritu fué serio, grave, con la austeridad solemne de la tierra de Castilla; y abierto, sin repliegues, á guisa de sus llanuras sin límites; y claro, luminoso, a semejanza de su cúpula gigantesca, ese cielo, de deslumbrador azul, terso, radiante, espejo bruñido donde se reflejan magníficamente los esplendores de la divina gloria; y recio, como los árboles de sus bosques; y rico, cual las entrañas de su subsuelo; y puro, al simil de las fuentes que de él surgen; y audaz, a modo del águila, que desde las empinadas crestas de sus cordilleras majestuosas se arroja velocísima a las alturas del espacio para mirar de hito en hito al sol; y alegre y gracioso, recordando las canorasavecillas que se balancean sobre las flores en sus risueños valles.

La que reproduce en su vida por manera incomparable a *la mujer fuerte* del Antiguo Testamento, la hembra más que varonil en lucha contra toda suerte de obstáculos para imponer su voluntad regulada por la divina hollando las preocupaciones que introdujeran la tibieza y la ignorancia, pasóla, la mayor parte, dentro de muros fortísimos que apenas otra ciudad alguna conserva en tan buen estado, sobre un suelo de donde habían surgido héroes numerosos que llenaron de admiración el mundo, en un ambiente de noble altivez, de briosa hidalguía, de veracidad desnuda y de entereza indomable, manifestadas por hechos como destronar en efígie a Enrique IV, libidinoso, dilapidador e impío; y ceder la catedral para las sesiones de la Junta que organizó la protesta de las comunidades contra el extranjerismo del primero de los Carlos, y sostener hasta la muerte al *último Cid*, al aristócrata Bracamonte, condenado por resistirse a la exacción de onerosos impuestos decretada por Felipe II, a quién Santa Teresa alguna vez amenazó recordándole la deposición del rey Saul.

Como si la tierra de este murado recinto y de sus cercanías fuese a propósito para formar grandes mujeres o, mejor, como si Dios recompensara la virtud de sus moradores honrándolos con poder decir compatriotas a las más ilustres, paisana de Teresa la monja Santa fué Isabel la reina Católica.

Aquella tenía también condiciones para soberana gloriosísima y ésta para religiosa observante. Ambas establecieron leyes, y gobernaron hombres, y reformaron costumbres, y cambiaron el ser de las sociedades, y atendieron cabalmente a lo sumo y a lo ínfimo, la una desde el trono de dos mundos y la otra desde el rincón de una celda, mostrando las dos entendimiento clarísimo, resolución inquebrantable y actividad sin límites, con ternuras apasionadas y un corazón generoso y mil dotes singularísimas que en los caminos de la civilización imprimieron huellas luminosas y rectificaron, mejorándolo notablemente, el rumbo histórico de nuestra patria, salida otra vez hoy, por desventura, de la senda de la felicidad y de la victoria.

Con mil amores, porque apreciaréis mejor la excelsitud de la Santa, pondría ante vuestros ojos el marco hermosísimo de su época, el más a tono con sus virtudes y para sus obras el más adecuado. Pero el contraste con la realidad presente es tan visible que no puede no causar dolor profundo. Cada centenario que se celebró de ella, conforme se alejaban sus días, más bajos nos encontrábamos en el abismo de la decadencia nacional. Al revés del río que, según se aparta de la fuente, engruesa sus raudales, la prosperidad nuestra, según se apartó del siglo de oro, fué disminuyendo, porque nos apartamos de los ideales que le prestaran calor y vida.

Los pueblos, con todo, son curables, al decir del Espíritu Santo. Las propias causas que los elevaron ¿no podrían redimirlos de la postración? El culto a la justicia, el cumplimiento del deber en sus múltiples manifestaciones, revelado está en las Sagradas Escrituras y repetido por la experiencia, es quien los engrandece. Consígase que el nuestro sea virtuoso y otra vez se le contempla-

rá grande. Alúmbrelo una fe viva exteriorizada en las acciones, y tornaráo a brillantar el sol de una gloria sin ocaso.

Que las creencias españolas se hallan adormecidas, pero no muertas, que el rescoldo entre las cenizas oculto podrá con leve viento despedir ardiente luz, patentízanlo las fiestas teresianas del actual y del último año. No es a la Doctora, con ser tan ilustre, es a la Santa con ser tan humilde, a quien se magnifica. Quitad de su frente la aureola de la beatificación y añadid a sus merecimientos de literata los quilates más subidos; las muchedumbres, ¿se conmovieran como ahora para festejar su centenario?

El refulgir hermoso de su misticismo es lo que atrae las miradas; cuánto mejor se le mire, se la admirará más. Hacerle comprender al pueblo, es hacer obra de cultura, de civismo y de religión.

Bien haya, y sean mis palabras últimas de sacerdote las que fueron las primeras, bien haya esta ciudad, que al promover su conocimiento y veneración coadyuva a que se estime y ame la Iglesia, de la que ella vivió siempre y siempre quiso y supo morir como hija, y sin la que su grandeza espiritual y hasta el renombre literario y el aprecio del mundo fueran muy diferentes.

Beneméritos son del catolicismo y de la patria los iniciadores de este culto no menos que piadoso torneo y cuantos en él tomáis parte; pues en la virgen de Avila la virtud y las letras no pueden considerarse por separado, y enaltecer a la escritora es enaltecer a la contemplativa, es honorificar a la religión en cuyo regazo nació, a cuyos pechos fué amamantada y de la que tomó el alimento de su espíritu; la religión que fué a quien debióse el impulso ascensional de España en los días cristianísimos de Teresa, dorados por el reflejo de todas las glorias, y de la cual cada uno de nosotros, por intercesión de la esposa predilecta de Jesus, aguarda sobrenaturales auxilios para no desviarse de la senda de la verdad y del honor y subir a las cumbres resplandecientes del cielo donde veamos la hermosura de un alma en que parece quiso el Todopoderoso realizar un alarde de su omnipotencia y el infinitamente sabio ofrecer demostración incontrovertible de su sabiduría.

CRÓNICA

CARTEL DEL CERTAMEN

TEMAS DE HONOR Y CLÁSICOS

I

Poesía lírica con libertad de asunto, metro y rima.

Premio: Una Flor natural.

II

Poesía lírica con libertad de metro y rima, dedicada á cantar las glorias de Santa Teresa de Jesús.

Premio de S. M. el Rey (q. D. g.): Una estatua de la Poesía.

III

Poesía lírica con libertad de metro y rima, cantando á la Paz.

Premio de S. R. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María Isabel Francisca: Un objeto de arte.

TEMAS ORDINARIOS PARA PROSA

IV

Cultivo de cereales: ventajas de la selección de semillas y beneficios reportados con el empleo de los abonos minerales.

Premio del Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia D. Adolfo Tomás y Foz: Un objeto de arte.

V

¿La provincia de Avila debe mancomunarse con alguna de las limi-

trofes y en este caso con cuáles será preferible su asociación y por qué razones?

Premio de la Excm. Diputación provincial de Avila: Un objeto artístico.

VI

Medios que debe emplear el Ayuntamiento para conseguir que Avila se coloque á un nivel comparable al de otras capitales de España, cuya vida en sus distintas manifestaciones es francamente próspera.

Premio del Excmo. Ayuntamiento de Avila: Un objeto de arte.

VII

Comparación entre la instrucción pública en el siglo XVI y el XX.

Premio del Excmo. Sr. D. Jorge Silvela, Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes:
Un objeto de arte.

VIII

Santa Teresa de Jesús como Maestra de literatura mística.

Premio del Emmo. y Rudmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid, Dr. D. José María Cos y Macho: Una obra de arte.

IX

Asociación de jóvenes teresianas: Su importancia en el orden religioso-social y medios para fomentar su desarrollo.

Premio del Emmo. y Rudmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Dr. D. Enrique Almaráz Santos: Cien pesetas en metálico.

X

Origen de los linajes de Avila desde su repoblación hasta el tiempo de Santa Teresa: descripción de sus escudos.

Premio del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, Dr. D. José Cadena y Eleta: Cien pesetas en metálico.

XI

Relaciones de Santa Teresa y el Episcopado en la época de las fundaciones.

Premio del Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, Dr. D. Julián de Diego Alcolea: Un objeto de arte.

XII

Los guerreros abulenses del siglo XVI.

Premio del señor Coronel Gobernador militar de Avila, D. Antonio Goróstegui: Un objeto de arte.

XIII

Medios que pudieran emplearse en Avila para fomentar el turismo, aprovechándose de los elementos históricos, artísticos y climatológicos que posee.

Premio del Excmo. Sr. D. César Jiménez Arenas, Senador del Reino: Un objeto de arte.

XIV

Rasgos y perfiles literarios de D. Eulogio Florentino Sanz.

Premio del Excmo. Sr. D. Pascual Amat, Diputado á Cortes: Un objeto de arte.

XV

Los procuradores de Avila en las Cortes de Castilla, reunidas durante el reinado de Felipe II.

Premio del Excmo. Sr. D. Nicolás Sánchez Albornóz, Diputado á Cortes: Un objeto de arte.

XVI

Los Reyes Católicos como precursores de la Intendencia militar española.

Premio de la Academia de Intendencia: Una obra de arte.

XVII

Gil Conzález Dávila: su valor histórico y literario.

Premio del Instituto General y Técnico de Avila: Una obra de arte.

XVIII

El pasado, el presente y el porvenir de Avila.

Premio del Casino Abulense: Una obra artística.

XIX

Deberes de los católicos respecto de la prensa que sustenta y defiende sus ideales. ¿Qué convendría hacer en Avila para impulsar el periodismo católico?

Premio de EL DIARIO DE AVILA: Una escribanía artística.

XX

La patria de Isabel la Católica: datos históricos, razones y argumentos que demuestren el lugar de su nacimiento.

Premio de LA VOZ DEL PUEBLO: Una obra de arte.

XXI

Notas biográficas de las damas del tiempo de Santa Teresa que más la ayudaron en sus fundaciones.

Premio de la Excm. Sra. Condesa viuda de Erecente: Una obra de arte.

XXII

Motivos que determinan el malestar de la época presente en España y medios de combatirle.

Premio del Excmo. Sr. Duque de Valencia: Dos valiosos cuadros.

XXIII

Catálogo cronológico razonado de las grandes mujeres de Avila y su provincia.

Premio del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas y Benavites: Una obra de arte.

XXIV

La instrucción pública en España y medios para mejorarla.

Premio del Ilmo. Sr. D. Manuel Miralles Salabert, Gobernador civil de León: Un objeto artístico.

XXV

La influencia del espíritu de San Francisco de Asís en las fundaciones de Santa Teresa de Jesús y sus semejanzas con el Serafín Ilagado de Auvernia.

Premio del Ilmo. Sr. D. Faustino Menéndez Pidal, Presidente de la Audiencia provincial de Avila: Dos figuras de bronce.

XXVI

Actuación del feminismo en la esfera oficial. Cómo puede conseguirse que el trabajo de la mujer sea reproductivo.

Premio de la Srta. Doña Teodora Queimadalos, Directora de la Escuela Normal de Avila: Un objeto de arte.

XXVII

Proyecto económico de creación en Avila de una Escuela de Artes é Industrias.

Premio del señor Diputado provincial D. Regino Rodríguez: Un objeto de arte.

Establecimiento en Avila de una industria que proporcione trabajo á la clase obrera durante todo el año.

Premio del señor Diputado provincial D. Eladio González Rovina: Un objeto artístico.

Condiciones del Certamen y observaciones

1.^a Los trabajos que se presenten para los distintos temas de la convocatoria han de ser originales, inéditos, no presentados á concursos análogos; redactados en lengua castellana, impresos, mecanografiados ó manuscritos, pero en forma clara y legible. Han de tener mérito suficiente, por sí mismo, no bastando el relativo, para que puedan ser acreedores á premio.

2.^a Se declararán fuera de concurso, las obras que encierren conceptos contrarios al dogma católico, moral y buenas costumbres.

3.^a Las producciones se admitirán hasta las doce de la noche del día 17 de Julio de 1915, debiendo consignarse á nombre del Presidente de la Comisión especial de Juegos Florales (Junta del Centenario), D. José Aguirre García, Plaza de la Constitución, 15.

4.^a Cada trabajo, sin ninguna señal ni vestigio que pueda denotar su creación y procedencia, estará provisto de su lema y se enviará acompañado de una plica cerrada, en cuya parte exterior repetirá su lema, expresando en el interior el nombre, apellidos, cargo, residencia y domicilio del autor.

5.^a Las plicas correspondientes á las obras que no sean premiadas, serán quemadas en sesión pública y solemne del Jurado calificador.

6.^a Los trabajos premiados serán propiedad de la Junta Central del Centenario, quien una vez terminada su gestión, podrá cederla á la Corporación ó Centro oficial que determine.

7.^a Los trabajos no premiados, podrán ser retirados por sus autores ó personas residentes en Avila en quienes deleguen, previa la identificación necesaria, en la Presidencia de la Comisión especial.

8.^a Una vez designadas las obras premiadas, se harán públicos los nombres de sus autores en la prensa de la localidad.

9.^a El Jurado se reserva la facultad de adjudicar el premio de cada tema, o dejar alguno o algunos, desierto; en ningún caso se adjudicarán accésits.

10. La culta y tradicional fiesta de este torneo del gay saber, se verificará solemnemente, fijándose la fecha de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento.

11. La distribución de premios se efectuará por la Reina de la Fiesta, acompañada de su Corte de Honor. Aquélla será designada por el procedimiento que crea más conveniente la entidad organizadora, dado el caracter extraordinario y especial de estos Juegos Florales.

12. El Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Antolín López Peláez, Arzobispo de la Sede tarraconense y Senador del Reino, honrará con sus virtudes y dotes preclaras, la fiesta de los Juegos Florales abulenses, siendo su Mantenedor.

Avila, en el día del IV Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús (28 Marzo 1915).

El Alcalde, Presidente de la Junta Central del Centenario,

Octaviano Sánchez Monge.

El Presidente de la Comisión especial de Juegos Florales,

José Aguirre García.

El Secretario de la Comisión especial y del Jurado,

José Sarmiento Lasuén.

REFERENCIA (1)

Los Juegos florales de Avila al objeto de contribuir al Homenaje centenario de la gran Santa castellana, fueron pensados en el seno de la Cámara de Comercio, gracias á la iniciativa del entusiasta é ilustrado abogado y comerciante D. José Aguirre García, que á la sazón ocupaba, muy merecidamente, la presidencia de la Cámara. Con un fervor que le honra y un entusiasmo sin límites, *se echó á la calle* y logró formar una lucida y nutrida lista de temas y premios para poder formar el cartel del Consistorio. Poco tiempo después, la respetable é ilustre Junta del Centenario, reanudaba su labor fomentando peregrinaciones y pensando en otras fiestas que habian de constituir homenaje de España y de los abulenses á su Mística Patrona. Entonces, nuestra, no menos ilustre, Cámara de Comercio, acudió á la Junta del Centenario, para que continuase la gestión de los Juegos florales que en el presente año de 1915 habian de haber lugar, en prueba de amor y respeto á Santa Teresa de Jesús; y la Junta nombró una ponencia, con amplio voto de confianza para llevar á cabo, todas las preliminares del Consistorio; ponencia formada por los señores Aguirre (D. José) y Sarmiento (D. José), ambos de la citada Junta del Centenario.

Y mientras la labor preliminar seguía su curso, la Junta y la Cámara, representantes dignísimos en Cortes y todo cuanto vale y significa en Avila, no se daban punto de reposo, para lograr de los poderes públicos, subvenciones á traducirse en homenajes á la Santa. Y buena prueba de ello fueron, los frecuentes viajes á la Corte, de distinguidas personalidades abulenses, sobresaliendo en

(1) Redactada por la Secretaria de la Comisión organizadora.

este ajetreo el Sr. Alcalde D. Octaviano Sánchez Monge y el infatigable D. José Aguirre, siempre en la brecha, para cuanto supone progreso y beneficio para Avila. ¡No fué poco éxito de estas comisiones yentes á Madrid, la declaración de Fiesta nacional el día 28 de Marzo, centenario del nacimiento de Teresa de Jesús!!

Se logró una subvención, consignada á la Cámara de Comercio y de ella se asignaron 1.250 pesetas para los gastos de los Juegos florales.

Fué designado Mantenedor el ilustre y virtuoso Prelado tarraconense Doctor López Pelaez, una de nuestras primeras figuras parlamentarias, y aplazada la fiesta, para los dias medios de Octubre, por dificultades de local, se procedió á nombrar presidente del jurado al distinguido abogado y respetable abulense señor don Celedonio Sastre, secretario de aquel, al citado Sr. Sarmiento y la comisión organizadora que tomando de base la ponencia, quedó formada del modo siguiente: Presidente D. José Aguirre, secretario D. José Sarmiento y vocales los Sres. Albi y Laborda, (Abogados del Estado), Noain (Catedrático y Secretario del Instituto) y Cid (D. Fernando) (Abogado y Director de "Diario de Avila,."). Desde este momento la comisión no se dió punto de reposo á las prolijas tareas á realizar para dejar ultimado todo detalle antes de la celebración de la fiesta y a fuer que cumplió su cometido a la mayor perfección, rivalizando todos los señores que la constituyeron en entusiasmos y buena voluntad, puesta al servicio de Avila y de su primer torneo del *gay saber*.

Las bellas y distinguidas señoritas que habian de formar la Corte de honor, celebraron algunas reuniones para ponerse de acuerdo, en cuantos preparativos y detalles de la fiesta que se esperaba ansiadamente, con la mayor expectación y con no pocos entusiasmos, por parte de todos. En vista de que S. A. R. la Serenísima señora Infanta de España, Doña Maria Isabel Francisca no podía presidir la fiesta por incompatibilidad de fechas, la Corte de Honor, nombró su reina, por aclamación á la distinguida, bella y virtuosa señorita Doña María de los Dolores de Melgar y Sánchez, hija del Excmo. Sr. Marqués de Piedras Albas y de Bena-

vites quedando bajo su presidencia, constituida la Corte, con las bellisimas señoritas de Arechaga, Barutell, García, Gutiérrez, Muñoz, Queimadelos, Sánchez Jiménez y Sainz.

El Jurado calificador, con debida antelación y con un criterio y minuciosidad en su elevado cometido, que mereció el general aplauso, realizó su misión de censura que fué pública en los primeros días de octubre y en la que tomaron parte los respetables señores siguientes del Jurado: Albi, Aguirre, Bayo, Caro, García Díaz, Jiménez Arenas, Llorente (D. Angel), Martín, Nieto (D. Cesáreo), Noain, Paradinas (D. Esteban), Pérez Alfajeme, Pérez Mateos, Pérez Rodríguez, Ramos Busqué, Ruiz Sanz y Superiores de las Comunidades de PP. Carmelitas, Dominicos y Franciscanos.

El día 16, víspera de la fiesta, había de llegar el excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona Doctor D. Antolin López Pelaez, acompañado de su secretario el M. I. Sr. Doctor D. Sebastián de Lacalle, canónigo de la Sufragánea de Jaca (hoy chantre electo de Avila) y al objeto de esperarle salieron con la antelación debida á Las Navas del Marqués, los señores que componían la comisión organizadora, acompañados de nuestro entusiasta y joven Senador D. César Jiménez Arenas, los cuales, mas el simpático Diputado provincial Sr. Pérez Mateos y el Profesor de la Academia de Intendencia Dr. Calvo, despidieron al venerable Prelado Mantenedor en Medina del Campo, cuando el día 18 se ausentó de Avila, dejando conquistados los corazones de los abulenses.

Y llegó la fiesta, de la que se hicieron eco, en términos sentidos, la prensa local en pleno, y muchos periódicos de Madrid y provincias.

La comitiva y el ceremonial fueron dirigidos por el Secretario del Jurado y de la Comisión Lic. D. José Sarmiento Lasuén, Capitán Ayudante y Profesor de la Academia de Intendencia.

El teatro brillantísimo exuberante de luz, lleno de bote en bote. En el fondo de la escena, el trono reservado á la reina (perteneiente á un virrey del Perú y galantemente cedido por el Excelentísimo Sr. Duque de Valencia) á la derecha la mesa presidencial,

en la batería y lado contrario, la del Secretario y á su continuación sitaliaes reservados para autores premiados y representaciones oficiales. Hicieron uso de la palabra, el Mantenedor, Presidente y Secretario del Jurado, Sres. Cuenca y Hernando (poetas premiados) y Alcalde de la Ciudad cerrando el acto, que fué amenizado por la Banda de música de la Academia de Intendencia, días antes inaugurada. Después de la fiesta hubo el refresco de costumbre y al siguiente día fué obsequiado con un banquete popular, servido en el Casino, el Sr. Arzobispo, asistiendo á él representaciones de cuanto vale y significa en la ciudad de los Caballeros y poniéndose de relieve las simpatías que ha sabido despertar en Avila el humilde y sabio Prelado.

También la Reina de la fiesta tuvo una lucida recepción en la mansión señorial de su padre precedida de un banquete que dió á las primeras autoridades de Avila, Mantenedor, Presidentes del Jurado y de la Comisión y Secretario, asistiendo también distinguidos próceres y damas de nuestra aristocracia.

¡Hermoso recuerdo el de los Juegos florales celebrados en 1915, en honor de la gran Santa española, en el pueblo que meció su cuna!



